

**ACTA DE INSTALACIÓN Y TRABAJO DEL COMITÉ ELECTORAL DEL PROCESO ELECCIONARIO DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONCEJO DE COORDINACION LOCAL (CCL) DE LA PROVINCIA DE VIRU-2021**

Siendo las nueve horas con treinta minutos (09.30 am) del día veinte de marzo del dos mil veintiuno; en el auditorio del local institucional de la Municipalidad Provincial de Virú, ubicado en la calle Independencia N° 510 de la Ciudad de Virú, Distrito y Provincia de Virú, departamento de La Libertad; se reunieron los integrantes del Comité Electoral para tratar la agenda a tratar la siguiente:

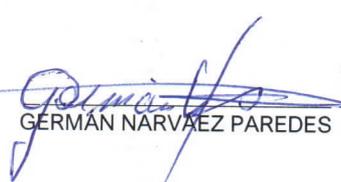
1. **INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DEL PROCESO ELECCIONARIO DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL (CCL) DE LA PROVINCIA DE VIRÚ.**

La reunión se inició, luego que el Presidente del Comité Electoral, verificó el quorum reglamentario y de inmediato procedió a la instalación del Comité Electoral que tendrá la responsabilidad de desarrollar las actividades del cronograma electoral para elegir a los seis (06) representantes de la Sociedad Civil ante el CONSEJO DE COORDINACION LOCAL (CCL) DE LA PROVINCIA DE VIRU y ceremonia de juramentación; para luego de informaciones correspondientes, se programaron tareas de conformidad con el Reglamento de Elección aprobada por Ordenanza Municipal N° 030-2009-MPV y modificatoria, las cuales se detallan a continuación:

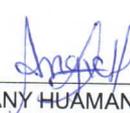
1. **Establecer el local y la modalidad del sufragio de los representantes de la Sociedad Civil.**
2. **Apoyar a todos los que están inscritos para elegir y ser elegidos como representantes de la Sociedad Civil y puedan emitir su voto sin inconveniente alguno.**

Los asistentes acordaron, además, cumplir con las disposiciones pertinentes del Comité Electoral, con lo que se dio por culminado la presente reunión, siendo las doce con treinta horas (12:30), del mismo día, mes y año, firmando los presentes, a continuación, en señal de conformidad.

  
LORENZO GONZALES SANDOVAL

  
GERMÁN NARVAEZ PAREDES

  
TIOFILO ARMAS OCHOA

  
ANGIE STEFANY HUAMANCHUMO SALVATIERRA

  
MARÍA CONCEPCIÓN ROBLES VÁSQUEZ

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
  
Abog. Segundo Mauricio Rodríguez Salvatierra  
GERENTE